



APPA solicita al Tribunal Supremo que el Ministerio de Industria aporte toda la documentación sobre la que elaboró la retribución a las renovables

La Asociación considera que lo aportado hasta ahora por Industria no incluye información esencial para defender su recurso ante el Alto Tribunal

Madrid, 18 de marzo de 2015.- La Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA ha presentado un escrito al Tribunal Supremo en el que vuelve a solicitar que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo aporte antecedentes esenciales relacionados con el recurso contencioso-administrativo que la Asociación tiene presentado contra la Orden IET 1045/2014, que establece la nueva retribución a las energías renovables.

APPA entiende que el expediente administrativo sigue incompleto y que la ingente documentación entregada por Industria al Supremo no contiene información fundamental e imprescindible para una efectiva defensa legal en los recursos presentados.

La Asociación, representada en este proceso por el despacho Holtrop Transation&Business Law, solicita, por una parte, la metodología y fuentes primarias de información referente a costes de inversión y de operación y mantenimiento empleadas por el Ministerio de Industria para la elaboración de la Orden Ministerial 1045/2014, puesto que no pudo utilizar los informes encargados a tal efecto a las consultoras Roland Berger y Boston Consulting Group. El informe de la Consultora Roland Berger no fue emitido hasta el 31 de octubre de 2014, cuatro meses después de la aprobación de la Orden Ministerial objeto de impugnación, y el de Boston Consulting Group no ha sido presentado, por incurrir en causas de resolución contractual por incumplimiento, tal y como se certifica en el documento aportado al proceso y firmado por el director general del IDAE.

Asimismo, APPA solicita toda la información relacionada con el Informe de Roland Berger, así como otros documentos de trabajo de la consultora necesarios para una efectiva defensa legal. La Asociación también pide explicaciones sobre el incumplimiento contractual de Boston Consulting Group y que el Ministerio de Industria aporte los informes que la consultora hubiera podido realizar mientras el contrato estuvo vigente.



Sobre APPA.- La Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Creada en 1987, la Asociación está integrada por empresas y entidades que desarrollan su actividad en el sector de las energías limpias, constituidas en Secciones de las siguientes tecnologías: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica y solar fotovoltaica.

Más información:

Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: comunicacion@appa.es

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>